



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Miércoles 23 de Noviembre de 2022

NÚM. 70

Responsable de la Publicación

Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado

de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Banco Santander (México) Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Ma. de la Cruz Soria García..... 1
- J.S.C.H. Promue Daniel Ochoa Mares, frente a Julio Daniel Ochoa González... 2
- J.S.C.H. Promueve Evangelina Rodríguez Morales, frente a Idania Bernal Alvarado..... 2
- J.E.M. Promueve Alma Rosa Medina Martínez, frente a Virginia Monroy Alba..... 3
- J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Marco Antonio Minjarez Lugo..... 3

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Segunda, tercera y cuarta sección a bienes de José Nava Herrera, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público 142..... 4

AVISOS FISCALES

- J. Pompeyo Oseguera Huanosto..... 4
- Doralinda Díaz Villaseñor..... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 143/2017, que promueve BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a MA. DE LA CRUZ SORIA GARCÍA, se señalaron las 11:00 once horas del día 30 treinta de noviembre de 2022 dos mil veintidós, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en la casa habitación marcada con el número 471 cuatrocientos setenta y uno, construida sobre el lote número 7 siete de la manzana I, ubicada en la calle Higinio Aguilar del fraccionamiento denominado La Pradera II, segunda etapa, del municipio y Distrito de Apatzingán, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 10.00 mts., con calle Higinio Aguilar, de su ubicación.

Al Sur. 10.00 mts., con lote número siete de la manzana I romano primera etapa.

Al Oriente. 20.00 mts., con lote número 8 ocho.

Al Poniente. 20.00 mts., con lote número 6 seis.

Con una extensión superficial total de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados).

Sirviendo de base para el remate la suma de \$2'027,000.00 (Dos millones veintisiete mil pesos 00/100 moneda nacional), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad, así como en el lugar de ubicación del inmueble para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 12 doce de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial.- Licenciado Juan Manuel Arredondo González.

40002776267-04-11-22

60-65-70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SECONVOCAN POSTORES.

Dento del expediente marcado con el número 949/2021,

relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, que en ejercicio de la acción real hipotecaria, sobre pago de pesos, promueve DANIEL OCHOA MARES, por su propio derecho, frente a JULIODANIEL OCHOA GONZALEZ, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 15 quince de diciembre de 2022 dos mil veintidós, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

Lote de terreno marcado con el número 16 dieciséis, de la manzana A, zona 1, actualmente con número oficial 383 trescientos ochenta y tres, ubicado en la avenida Real Universidad esquina Pino Chino del fraccionamiento Real Universidad II primera etapa de Morelia, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas:

Al Norte. 20.11 metros, con lote 15.

Al Sur. 20.11 metros, con calle Pino Chino.

Al Poniente. 8.04 metros, con avenida Real Universidad.

Al Oriente. 8.04 metros, con lote 17.

Con una extensión superficial de 160.87 metros cuadrados, con un valor de \$1'352,000.00 Un millón trescientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 7 siete de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

40002789130-14-11-22

65-70-75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Por auto del día 28 veintiocho de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictado dentro del expediente número 785/2020 relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por

EVANGELINA RODRÍGUEZ MORALES, frente a IDANIA BERNAL ALVARADO, está ordenado sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el siguiente inmueble:

Predio urbano con la construcción que contiene destinado a casa habitación, ubicado en la calle General Donato Bravo Izquierdo, lote número 9 nueve, de la manzana 13 trece, fraccionamiento Ejército Mexicano del municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, debiendo servir como base para el remate la suma de \$464,800.00 cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Diligencia para la cual señalan las 11:00 once horas del día 5 cinco de enero de 2023 dos mil veintitrés, en el local del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil, ubicado en avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad.

Expido para su publicación en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad, debiendo publicarse tres edictos de siete en siete días.

Uruapan, Michoacán, 4 cuatro de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Juzgado.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40102788322-11-11-22

65-70-75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil número 435/2019, en ejercicio de la acción cambiaria directa sobre pago de pesos promovido por ALMA ROSA MEDINA MARTÍNEZ, en frente a VIRGINIA MONROY ALBA, se señalaron las 11:00 once horas del día 13 trece de diciembre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble:

Ubicado en la calle Nicolás Anzures del conjunto habitacional Justo Mendoza, marcada con el número 117 ciento diecisiete, construida sobre el lote 4, de la manzana F, de esta ciudad, que cuenta con una superficie territorial de 113.05 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: 6.65 metros con calle.

Al Noroeste: 17.00 metros con lote 3.

Al Sureste: 17.00 metros con lote 5.

Al Suroeste: 6.65 con área comercial.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$575,319.31 quinientos setenta y cinco mil trescientos diecinueve pesos 32(sic)/1000(sic) moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad; ordenándose la publicación de 2 dos edictos, entre la primera y segunda publicación que deberá mediar un lapso de 9 nueve días, y entre la última y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 11 once de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial.- Licenciado Juan Manuel Arredondo González.

44150122317-18-11-22

70-78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CUARTA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Civil Hipotecario número 613/2013, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de MARCO ANTONIO MINJAREZ LUGO, se señalaron las 13:00 trece horas del 16 dieciséis de diciembre de 2022 dos mil veintidós, para celebrar la audiencia de remate en su cuarta almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Alfareros de Capula número 146 ciento cuarenta y seis, colonia Vasco de Quiroga, en esta ciudad, mide y linda:

Al Norte: 36.63 metros, con Manuel González y 10.00 metros con Profesora Eréndira González.

Al Sur: 46.62 metros con Antonio Santoyo.

Al Este: 16.00 metros con Roberto López.

Al Oeste: 06.00 metros, con calle Alfareros de Capula, y 10.00 metros con Profesora Eréndira González.

Superficie total: 645.92 metros cuadrados según escrituras.

Base de remate: \$3'280,500.00 tres millones doscientos

ochenta mil quinientos pesos 00/100 M.N., que corresponde al avalúo actualizado.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base de remate.

Publíquese 1 un solo edicto, cuando menos 7 siete días antes de la fecha anunciada, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la entidad, cuando menos 7 siete días antes de la fecha anunciada para la audiencia de remate.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44000123540-17-11-22 70

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142- Tuxpan, Michoacán.

Por medio del presente se tiene por iniciada la SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SECCIÓN del Juicio Sucesorio Intestamentario número 74/2021, a bienes de JOSÉ NAVA HERRERA, llevado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino López Blanco. (Firmado).

40152786310-17-11-22 70

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento de Los Reyes, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente Aviso.

El C. J. POMPEYO OSEGUERA HUANOSTO, presentó ante

la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por donación verbal que le hizo su padre el C. Elias Oseguera Aguilera, predio que se encuentra ubicado en comprensiones de la población de Zacán, que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Los Reyes, Michoacán tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 213.46 metros.

Al Sur: 207.54 metros.

Al Oriente: 523.32 metros.

Al Poniente: 523.35 metros.

Según avalúo de fecha 18 de febrero de 2022, tiene una superficie de 11-37-27.73 has., y se le asignó un valor catastral de \$ 142.102.00 (Ciento cuarenta y dos mil ciento dos pesos 00/100 M.N.).

Los Reyes, Michoacán, 21 de febrero de 2022.

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- El Administrador de Rentas de Los Reyes, Michoacán.- C.P. Daniel Hernández Alcalá.- El Secretario del Ayuntamiento de Los Reyes, Michoacán.- C. Ricardo Enrique Torres Barragan.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Los Reyes, Michoacán, CERTIFICA; que el presente Aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Los Reyes, Michoacán, 21 de febrero de 2022.

40152785484-07-11-22 70

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Nocupétaro, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente Aviso.

El C. DORALINDA DIAZ VILLASEÑOR, presentó ante

la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por cesión de derechos que le hizo el C. Micaela Diaz Villaseñor, predio que se encuentra ubicado en calle Salvador Escalante, colonia El Mirador, Nocupétaro, Mich., que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Nocupétaro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 47.50 mts. Con Petra Garcia Bedolla.

Al Sur: 55.08 mts. Con calle Salvador Escalante.

Al Oriente: 26.33 mts. Con Maria Luisa Hernandez Gonzalez.

Al Poniente: 26.12 mts. Con Jose Manuel Alcaraz Pineda.

Según avalúo de fecha 11 de marzo 2022, tiene una superficie

de 1,330.94 mts., y construcción 64.88 mts., y se le asignó un valor catastral de \$ 100,125.00 (Cien mil ciento veinticinco (sic) M.N.).

Nocupétaro, Michoacán, 30 de marzo de 2022.

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- J. Jesus Cardenas Zarco.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Nocupétaro, CERTIFICA; que el presente Aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

30 marzo 2022.- P. Lic. Misael Loeza Arreola.

40152785975-17-11-22

70



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL